

**ACTA**  
**COMISIÓN ASESORA MINISTERIAL PARA LA REGULACIÓN DE LA RELACIÓN  
ENTRE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO Y EL ESTADO**

---

**Fecha sesión:** 11.08.2023. **Hora:** 11:30 horas a 15:30 horas.

**Asistentes:** María Jaraquemada Hederra (Presidenta); Ignacio Irrarázaval Llona; Ramiro Mendoza Zúñiga; Jeannette Von Wolfersdorff; Francisco Agüero Vargas; Valeria Lübbert Álvarez (Secretaria Ejecutiva de la Comisión); y, Catalina Baeza Marras (asesora de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia).

**Expositores:** Javiera Martínez, Directora de Presupuesto, junto con Christian Farías y Fuad Rumié, asesores de la Dirección de Presupuesto; y, Álvaro Elizalde, Ministro Secretario General de la Presidencia.

**Materias analizadas y acuerdos adoptados:**

1. Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de 07 de agosto de 2023, la que es ratificada por los comisionados.
2. La secretaria ejecutiva da cuenta de los comentarios realizados al borrador del diagnóstico del informe por parte de las comisionadas María Jaraquemada y Jeannette von Wolfersdorff, los que son analizados por los comisionados. La secretaria incorporará dichos comentarios y acuerdos adoptados. El resto de los comisionados enviarán sus comentarios al texto con posteridad.
3. Expone la señora Javiera Martínez, Directora de Presupuesto, del Ministerio de Hacienda, sobre el instructivo que dictará el Ministerio de Hacienda para reforzar las reglas mínimas que deben contener los convenios de transferencias realizados por los Ministerios y servicios de la administración.
4. Expone el Ministro Secretario General de la Presidencia, Alvaro Elizalde, sobre la agenda de probidad impulsada por el gobierno y los proyectos de ley presentados ante el Congreso Nacional que se encuentran pausados, a la espera de las recomendaciones de la comisión.
5. Los comisionados acuerdan que el lunes se terminará la revisión del diagnóstico, y acuerdan enviar a más tardar el miércoles a las 18:00 horas propuestas de medidas, las que serán discutidas en las sesiones del jueves y viernes.